ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

Departamento de Educación Municipal

RECIBIDO
28 SEP 2023
CONTROL
AM PM

DECRETO ALCALDICIO Nº 7627 /
LA LIGUA, 27 SEP 2023

VISTOS:

- La Ley N° 18.695/86 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.
- La Sentencia de Proclamación de fecha 25 de junio del 2021, del Tribunal Electoral de Valparaíso, enmendada con fecha 26 de junio del 2021.
- La Resolución N° 7 Y 8 del año 2019, de la Contraloría General de la República.
- Ley N° 19.886 y su Reglamento Vigente y sus Modificaciones.
- Solicitud de Compra N°62/2023 Esc. Hornos de Huaquen.

CONSIDERANDO:

Que, para las compras menores a 10 UTM la ley 19.886 y su reglamento vigente indica en su Art. 10° número 7, letra n) que: "Cuando se trate de adquisiciones inferiores a 10 UTM, y que privilegien materias de alto impacto social, tales como aquellas relacionadas con el desarrollo inclusivo, el impulso a las empresas de menor tamaño, la descentralización y el desarrollo local, así como aquellas que privilegien la protección del medio ambiente, la contratación de personas en situación de discapacidad o de vulnerabilidad social. El cumplimiento de dichos objetivos, así como la declaración de que lo contratado se encuentre dentro de los valores de mercado, considerando las especiales características que la motivan, deberán expresarse en la respectiva resolución que autorice el trato directo.

Que, en este caso, se está privilegiando materias de alto impacto social, e impulso a empresas de menor tamaño de la comuna y que el valor según cotización está dentro de los precios de mercado.

Que, dicho establecimiento necesita la adquisición de toldos.

DECRETO:

1º Autorícese la Compra Menor a 10 UTM, según lo faculta la Ley 19.886 y su Reglamento, según Art. 10, N°7, letra N, para la adquisición de toldos, Esc. Hornos de Huaquen, según cotización adjunta.

2° Instrúyase por este medio a la unidad de adquisiciones para que confeccione y envíe la respectiva Orden de Compra por el Portal Chile compra al proveedor Dagoberto González Vargas, Rut: 08.778.176-3, por un valor total de $200.000.- valor iva incluido, el cual se inserta dentro de las 10 UTM.

3° Impútese el gasto que irrogue el presente decreto al ítem que corresponda del presupuesto de la Subvención Escolar Preferencial del Departamento de Administración de Educación Municipal vigente.

4º Publíquese el presente decreto en el sistema de Chile Compra dentro de una Plazo de 24 horas, contados desde su dictación.

Anótese, Comuníquese y Archívese

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ALCALDE
PATRICIO PALLARES V.

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
SECRETARIA MUNICIPAL

MARIA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL

EXAMINADO
29 SEP 2023
CONTRALORIA
LA LIGUA

DISTRIBUCION:
ADQUISICIONES DAEM
ARCHIVO
PPV/MIG/JBA/CEA/HOC/fcu

Ilustre Municipalidad de La Ligua
Departamento de Educación
Subvención Escolar Preferencial

OFICIO N° : 62/2023

Asunto : Solicita orden de compras

Materia : SOLICITUD DE TOLDOS

RECEPCION
OFICINA DE PARTES
21 SEP 2023
I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DEPARTAMENTO DE EDUCACION

A: **CARLA FERNANDEZ AYALA**
DIRECTOR DEPARTAMENTO DE EDUCACION
LA LIGUA

De : ***MIGUEL VEGA FOLLIOT***
DIRECTOR ESCUELA BASICA LOS HORNOS

Fecha: ***21 de septiembre de 2023***

Junto con saludar cordialmente solicito a ud V°B° para orden de compra para la adquisición de toldos para nuestra Escuela Básica los Hornos.
Esto está en el marco del plan de mejoramiento 2023.

área del PME	CONVIVENCIA ESCOLAR
objetivo / acción pme	Asegurar un ambiente de amabilidad y respeto entre todos los miembros de la comunidad educativa con foco en el desarrollo de las habilidades socioemocionales.
justificación del insumo	Los toldos se utilizarán para las diferentes actividades curriculares y extracurriculares realizadas por nuestra comunidad educativa.
uso real	Su uso será en las diversas actividades curriculares y extracurriculares.

PROVEEDOR	RUT	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	MONTO TOTAL	ITEM
COMERCIAL HAVI	08.778.176-3	01	SOLICITUD DE TOLDOS		$200.000	410910
			Total c/iva	$ 200.000		

Saluda atentamente;

Miguel Vega Folliot	**CARLA FERNANDEZ AYALA**	**Hernán ortega**
Director	**Directora DAEM**	**Jefe finanzas**
Escuela Básica los Hornos	**V° B°**	**DAEM**

DISTRIBUCIÓN:
-Carla Fernández Ayala
Directora Departamento De Educación Municipal
- Archivo

22 SEP 2023

"Comercial Havi"

Bazar, Juguetería, Librería, Art. de Oficina y computación, electrónica, confites, bebidas, productos envasados y otros. –

DAGOBERTO ANDRES GONZALEZ VARGAS

RUT: 08.778.176-7

Ortiz de rozas n°378 A y B La Ligua. Fono: 33-2715662

Para: Esc. G-2

Cantidad	Descripción	P.unitario	P.total
5	Toldos tipo araña de 3x3	40.000	200.000
		Total	**200.000**

COMERCIAL "HAVI"
JUGUETERÍA - PERFUMERÍA
Ortiz de Rozas 378 A - B
La Ligua

Precios incluyen IVA

La Ligua, 20 septiembre de 2023